

# Nosotros somos el pueblo

Ni las agresiones ni el rechazo hacia la PNR han reinado en la provincia durante el enfrentamiento a la COVID-19, a despecho de la campaña de manipulación mediática que intenta desacreditar la imagen de las fuerzas policiales en Cuba

Enrique Ojito Linares

No solo la noche le enfilaba los ojos a aquella mujer que gesticulaba sin cesar en las cercanías del parque Serafín Sánchez, de Sancti Spíritus. Un agente del orden público le seguía cada paso desde la distancia. El tufo a alcohol se olía a 100 metros a la redonda. El policía volvió a echar un vistazo al reloj: era la una y treinta de la madrugada del 24 de abril; al cierre del día anterior, Cuba había reportado 50 nuevos casos positivos a la COVID-19, seis fallecidos por esa causa y 3 393 pacientes hospitalizados con el SARS-CoV-2.

—¿Qué hace usted en la calle a esta hora?

—¡Hip! Miraaaa, yoooo. ¡Hip!

Esposas a las manos. No le quedaba de otra al agente, que condujo a la infractora, primero, al Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos; luego, a la unidad de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR). Durante el trayecto, las calumnias casi despiertan al vecindario: “Ustedes, los policías, son unos borrachos, unos corruptos...”.

La acusada tragaría en seco al conocer la sentencia dictada por el Tribunal Municipal Popular de Sancti Spíritus en la causa 70/2020: un año de privación de libertad por el delito de desacato. Al momento de los hechos, la enjuiciada se encontraba pendiente a cumplir una sanción de dos años de trabajo correccional con internamiento. Este constituiría uno de los 46 procesos penales seguidos en la provincia hasta el cierre de junio —en las estadísticas de la PNR— durante el enfrentamiento al coronavirus.

“ Hay personas que se nos han acercado y nos han dicho que a las nueve no solo aplauden por los trabajadores de la salud; sino, también, por nosotros ”

## CAMPAÑA DE DESCRÉDITO EN SU PUNTO

A pocas jornadas de que Cuba registrara los primeros infectados con el SARS-CoV-2 el 11 de marzo pasado (tres turistas italianos alojados en un hostal trinitario), comenzó el reforzamiento de los sistemas de vigilancia en pueblos y ciudades con la interacción de las fuerzas del Ministerio del Interior (Minint) y el de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), por indicaciones de la máxima dirección del país.

Casi a la par, empezó a articularse una campaña de manipulación mediática con el fin de desacreditar la imagen de la PNR; aunque desde antes la menor acción negativa ejecutada por agentes policiales cubanos, captada por celulares, era subida a las redes sociales para convertirla en comidilla, sobre todo entre quienes solo tienen visión para nuestros lunares.

Desde mediados de marzo, Cuba vive un momento inédito: el enfrentamiento a la crisis sanitaria generada por la COVID-19, cuya estrategia comprendió la presencia de las fuerzas del Minint y de las FAR para garantizar el orden y apoyar en la organización de las colas en los establecimientos comerciales y en las calles, en general, para velar

por el cumplimiento de las medidas dictadas por el Gobierno como la no circulación de la ciudadanía en determinadas horas del día, el empleo obligatorio del nasobuco, el distanciamiento físico y el distanciamiento social.

Obviamente, contra los violadores de las decisiones aprobadas ha recaído el peso de lo dispuesto y, enseguida, como bola de nieve, en las redes sociales suelen difundirse historias, ficticias o no, en torno a expresiones de abuso de autoridad y multas aplicadas, dirigidas a predisponer al pueblo hacia la PNR y, más que ello, sembrar aversión hacia esta.

A despecho de esas aviesas intenciones, en el período de enfrentamiento a la COVID-19 disminuyeron significativamente las quejas de la ciudadanía acerca del actuar de ese órgano del Minint en Sancti Spíritus, gracias a la preparación para el servicio de las fuerzas y del accionar de los jefes, en opinión del coronel Jorge Luis Tejera Luna, al frente de la PNR en la provincia.

“Nuestro ministerio cuenta con el Órgano de Atención a la Ciudadanía, que tiene un jefe e investigadores —añade Tejera Luna—. Cuando hay un exceso como, por ejemplo, maltrato físico, se da cuenta a la Fiscalía Militar automáticamente, que toma la decisión final. Ningún hecho de este tipo queda impune”, asegura finalmente.

**Los policías son seres humanos. Durante el enfrentamiento a la COVID-19 ahí, en plena calle, ¿cuántas veces usted tuvo que contar hasta 10?, pregunta Escambray** al teniente Albin José Bermúdez Clemente, jefe de grupo en la Unidad Provincial de Vigilancia y Patrullaje.

“Sucedió, pero en pocas ocasiones —apunta—. Siempre hay personas que intentan llevarte al límite, y para no caer en ese vacío, vale mucho la experiencia en el trabajo”.

## DENUNCIA POPULAR

Día y noche, los espirituanos han marcado el número telefónico 106. Al término de junio, las llamadas a este servicio policial se incrementaron exponencialmente al sumar 1 440, de ellas 580 relacionadas con violaciones del aislamiento social (aglomeración de personas, realización de fiestas, juegos de niños y jóvenes en la vía), alteración del orden público y posibles comisiones de delitos, entre otros asuntos.

En la lista de las denuncias se encuentra la del desvío de carne (se ocuparon 1 027.88 libras), lo cual involucró a más de 30 ciudadanos en la Unidad Empresarial de Base Sacrificio de Cerdos, de la Empresa Cárnica, por los supuestos delitos de malversación, apropiación indebida, hurto, receptación, incumplimiento del deber de preservar los bienes del Estado y actividad económica ilícita.

Gracias a la alerta de la población, fuer-



Jennifer Medina: “La mayoría de la población reconoce el papel del Minint”.



El control en la vía no ha decaído en la provincia espirituanana. /Fotos: Vicente Brito

zas del Minint desarticulaban una fábrica ilegal de ron en el Consejo Popular de Colón, en la ciudad de Sancti Spíritus, y otra dedicada a la elaboración de jamón y chorizo, en Jatibonico, acciones que derivaron en causas judiciales radicadas por el presumible delito de actividad económica ilícita.

Se ha escuchado la voz de quienes no lucran ni parasitan a costa del Estado y confían en la profesionalidad de la PNR; precisamente, la ciudadanía, mediante el 106, contribuyó a identificar la mayoría de los 89 coleros registrados en el territorio.

## COLAS EN LA MIRA

El teniente Novis Ruiz Pérez puede recorrer el Consejo Popular de Colón con los ojos vendados. Desde hace unos dos años se desempeña como jefe de sector en esa área, donde las colas para acceder a productos indispensables no amainan en la llamada Fonda de los chinos o en el punto de venta del servicerito de Cimex.

“El trabajo en apoyo a la organización de las colas ha sido fuerte —expone Ruiz Pérez—. Hemos sido exigentes en cuanto a lograr el distanciamiento físico y a mantener la disciplina social y el respeto a la legalidad”.

Con el olfato adiestrado para descubrir todo cuanto se pasa de la raya de lo legal, Novis Ruiz habla del enfrentamiento a aquellos moradores de viviendas, quienes, aprovechándose de la cercanía de estas a las unidades comerciales y de las necesidades



“En el Consejo Popular de Colón hemos enfrentado el delito”, expresa el teniente Novis Ruiz.

de las personas, cobraban a 50 pesos la estancia por una noche a cada ciudadano, y así este garantizaba la presencia temprana y, por tanto, turno para adquirir las mercancías que se pondrían en venta al día siguiente.

A este hombre de 50 años no le tembló el pulso a la hora de frustrar esas y otras ilegalidades, firmeza heredada del padre, combatiente de la Lucha Contra Bandidos. Pero tamaño empresa no es resultado de la acción individual, como reflexiona Ruiz Pérez, quien resalta el desempeño de los otros jefes de sector de la barriada de Colón, de las fuerzas activadas por las FAR y del propio Minint, incluidos los cadetes espirituanos del Instituto Superior General de Brigada Luis Felipe Denis Díaz, de Villa Clara.

Para la cadete Jennifer Medina Cepeda, velar por el orden y la disciplina social en torno a las colas ha sido otra escuela por lo que representa el contacto directo con la población. “Hay personas que se nos han acercado y nos han dicho que a las nueve no solo aplauden por los trabajadores de la salud; sino, también, por nosotros”.

Sin embargo, durante su permanencia en el punto comercial localizado en el servicerito de Garaita, en la ciudad cabecera, ha enfrentado más de una vez, junto al resto de los agentes del orden público, la indisciplina social provocada casi siempre por los coleros.

Por similares circunstancias transitó el cadete José Javier Díaz Abal, lo mismo en el servicerito del Chambelón que en el mercado Zona +, y en cada lugar ha apelado, enfatiza, a las herramientas que le aportó el estudio de la Psicología en la carrera. “Para que una persona entre en razón, debemos tratarla con respeto”, puntualiza.

Con ese criterio coincide el también cadete Anibal Quintero Riverón, futuro instructor penal, quien reconoce la importancia de la preparación para el servicio que reciben antes de emprender la misión del día, orientada por la jefatura de la PNR.

Este órgano desarticuló 36 casas-almacenes relacionadas con artículos de primera necesidad (aseo, aceite y otros alimentos) y veló, asimismo, por la protección de los recursos económicos estatales, entre otras funciones.

## AQUÍ, ALLÁ Y ACULLÁ

La cobertura policial de servicios espe-